



CONVOCATORIA REALIZACIÓN DE LA FASE DE ENTRENAMIENTOS ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURISMO MEDIANTE EL USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA TRANSVERSAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA"

CARIBETIC atendiendo a lo establecido en los términos de Referencia de la convocatoria en mención, publica el banco definitivo de postulantes seleccionados para el segundo corte de acuerdo con el cronograma establecido. Para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia.

1. Los requisitos establecidos en la convocatoria fueron los siguientes:

1.1 Requisitos habilitantes para las empresas o personas naturales con matrícula mercantil.

- Certificado de existencia y representación con una fecha de expedición no mayor a 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de los presentes términos de referencia o Registro Mercantil.
- Registro nacional de turismo (RNT).
- Registro único tributario (RUT).
- Estados financieros a 31 de diciembre de 2017, firmados por contador.
- Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o la del Representante Legal, según corresponda, ampliada al 150%.
- Cedula de ciudadanía del contador y tarjeta profesional.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, de la persona natural y/o de las personas naturales que actúen como delegadas de la persona jurídica, según corresponda.
- Carta de presentación y postulación de persona(s) para entrenamientos. (ANEXO 1)
- Certificación de estar al día con el pago de la seguridad social suscrita por el contador o revisor fiscal según corresponda.
- Los demás que establezca la convocatoria.



LOS QUE SOÑAMOS
SOMOS MÁS



1.2 Los requisitos habilitantes que deben cumplir las personas postuladas para los entrenamientos especializados.

- Copia cédula de ciudadanía ampliada al 150%.
- Copia de la OCCRE
- Hoja de vida con soportes académicos y certificaciones de experiencia.
- Certificación de vinculación con la empresa en donde se especifique cargo y funciones expedida por el representante legal.
- Carta de compromiso de asistencia a los talleres (ANEXO 2)
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, de la persona natural que actúe como postulante y/o de las personas naturales que actúen como delegadas de la persona jurídica.
- Los demás que establezca la convocatoria

2. **Criterios de Evaluación:**

| No. | Criterio | Puntaje máximo |
|--------------|--|----------------|
| 1 | Experiencia general de la persona propuesta para recibir los entrenamientos: a. 1 a 4 años: 25 puntos b. 5 a 9 años: 30 puntos c. 10 años en adelante: 40 puntos | 40 |
| 2 | Experiencia relacionada con el sector turismo de la persona propuesta para recibir los entrenamientos: a. 1 a 3 años: 10 puntos b. 4 a 6 años: 15 puntos c. 7 años en adelante: 20 puntos | 20 |
| 3 | Años de constitución de la empresa o el establecimiento de comercio: a. 0 a 1 años: 0 puntos b. 2 a 4 años: 30 puntos c. 5 a 7 años: 35 puntos d. 8 años o más: 40 puntos | 40 |
| Total | | 100 |



LOS QUE SOÑAMOS
SOMOS MÁS



3. CARIBETIC ateniendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados preliminares del proceso de evaluación que contiene el banco definitivo de postulantes seleccionados para el primer corte. Ver anexo.

Dado en San Andrés el 18 de mayo de 2018.

Para su constancia firman:

MARIA VICTORIA GARAY
Directora Ejecutiva CaribeTic

LILY ROSE ROBINSON
Directora de Proyecto